

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10765** RESOLUCION de 9 de abril de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos en la oposición a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias convocada en turno restringido por Orden de 30 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de noviembre).

De conformidad con lo previsto en la norma 6 de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1983 por la que se convoca oposición, en turno restringido, para proveer plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitivas las relaciones de admitidos y excluidos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de marzo de 1984, teniendo en cuenta las siguientes modificaciones:

El DNI del número 520, don Victor Turrión García, es el 37.282.509.

Declarar admitidos, por las razones que para cada uno se indica, a los opositores que se relacionan a continuación y que figuran excluidos en las listas provisionales:

TURNO RESTRINGIDO, CON ARREGLO A LA LEY 36/1977, DE 23 DE MAYO

#### Cuerpo Especial masculino

448 bis. Rodríguez García, Javier (DNI 33.761.500), por haber justificado que presentó la instancia dentro del plazo establecido.

#### Cuerpo Especial femenino

25 bis. Puente Robles, María Isabel (DNI 9.711.469), por haber justificado la posesión de la titulación exigida.

TURNO RESTRINGIDO, CON ARREGLO A LA LEY 70/1978, DE 26 DE DICIEMBRE

#### Cuerpo Especial masculino

12 bis. Climent Arago, José Luis (DNI 21.382.700), por haber justificado que presentó la instancia dentro del plazo establecido.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

- 10766** RESOLUCION de 9 de abril de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos en la oposición a plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias convocada en turno libre por Orden de 1 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6 de la Orden ministerial de 1 de octubre de 1983, por la que se convoca oposición, en turno libre, para proveer plazas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitivas las relaciones de admitidos y excluidos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de marzo de 1984, teniendo en cuenta las siguientes modificaciones:

El nombre del número 488 es Rodríguez Martínez, Juan Antonio.

Declarar admitidos, por las razones que para cada uno se indica, a los opositores que se relacionan a continuación y que figuran excluidos en las listas provisionales:

#### Cuerpo Especial masculino

83 bis. Climent Arago, José Luis (DNI 21.382.700), por haber justificado que presentó la instancia dentro del plazo establecido.

548 bis. Vallejo González, Ceferino (DNI 13.085.108), por haber hecho constar su fecha de nacimiento.

#### Cuerpo Especial femenino

92 bis. Puente Robles, María Isabel (DNI 9.711.469), por haber justificado la posesión de la titulación exigida.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 10767** RESOLUCION de 3 de mayo de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, sobre nombramiento en prácticas de Diplomados Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 21), modificado por Orden de 21 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado y aprobada la propuesta formulada por el Tribunal calificador.

Esta Secretaría de Estado de Comercio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, así como en la norma 8.1 de la convocatoria, tiene a bien nombrar funcionarios en prácticas a los señores que a continuación se relacionan, con efectos a partir del día de la fecha hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, según lo establecido en los Decretos 2780/1965, de 23 de septiembre, y 1315/1972, de 10 de mayo:

Don José María Hernando Moreno  
Don Oscar Bajo Rubio.  
Doña Teresa Martínez González.  
Don Ramón Muro Martínez.  
Doña Lourdes Cuevas Riaño.  
Don Antonio Carrascosa Morales.  
Doña María Teresa Hernández Herrero.  
Don José Luis Peralta Ortega.  
Don Francisco Marín García.  
Doña María Teresa Calvete Alguacil.  
Doña Rosario Nieto Borrajo.  
Doña María Juana Mira McWilliams.  
Doña Catalina Oyarzun Marchesi.  
Doña María Luisa Ponceña García.  
Doña María Dolores Fernández Gómez.  
Doña Alegría Pérez Foncillas.  
Doña María Amparo García González.  
Don Antonio Gurra Nozalea Carmona.  
Don Francisco Javier Puebla Rabanal.  
Don José María Landa Durana.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Secretario de Estado, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 10768** CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de abril de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, sobre nombramiento en prácticas de Técnicos Comerciales del Estado.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 1984, páginas 11560 y 11561, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios, donde dice: «D. Luis Guindos Jurado», debe decir: «D. Luis de Guindos Jurado».